

REIVINDICACIONES

1. Un semirremolque de dos cajas de volteo modular que comprende una primera caja y una segunda caja dispuestas sobre un chasis de base estructurada;

en donde la primera caja comprende una caja delantera de volteo lateral derecha o izquierda dispuesta en una porción delantera del chasis, y en donde la segunda caja comprende una caja trasera de volteo trasero o lateral hacia una porción trasera del chasis;

dichas primera y segunda cajas presentan mecanismos de volteo independientes entre sí;

en donde cada una de dichas primera y segunda cajas comprende una plataforma de base que incluye columnas de estructurado dispuesto en cada una de las esquinas que corresponden a la plataforma de base; estas pueden ir abisagradas o soldadas

entre cada columna de estructurado se dispone un panel, dicho panel estando acoplado con dichas columnas de estructurado;

en donde el panel dispuesto en un lado de descarga de dichas primera y segunda cajas se acopla de forma abisagrada o soldada con una de las columnas de estructurado, de modo que funciona como una compuerta;

en donde cada caja comprende cubiertas mediante carpas o mecanismos de autocarpado manual o eléctrico que incluyen varillas de forma de U invertida que se ubican hacia cada extremo para su cubierta entre las columnas menores.

2. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 1, en donde el chasis comprende una construcción a partir de vigas principales dispuestas a lo largo e interconectadas con puentes internos en un tramado rectangular de soporte que recibe dichas primera y segunda cajas.

3. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 1, en donde las columnas de estructurado presentan una forma tubular alargada se sección rectangular que finaliza en una reducción volumétrica para ajustarse de manera vertical en una entrada rectangular que comprende el chasis adyacente a su reborde perimetral.

4. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 3, en donde cada entrada rectangular comprende medios de acople tales como tornillos pasantes dispuestos centrados respecto a la altura de la entrada, que se proyectan dentro de agujeros roscados practicados en la columna hacia su extremo inferior; donde cada entrada, comprende una placa de cubierta perforada centralmente que recibe dichos tornillos que se proyectan hacia el interior de dicha entrada y de dicha columna.

5. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 3, en donde además cada una de dichas columnas, comprende un reborde lateral alargado formando una saliente que encaja en el panel lateral.

6. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 3, en donde se dispone de columnas menores de forma de canal dispuestas para recibir el reborde libre de cada columna.

7. El semirremolque de conformidad con la reivindicación 1, en donde cada panel sigue una forma rectangular alargada con una sección en L sobre el reborde superior y una canaleta que sigue todo el reborde inferior de cada panel.